PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

EVALUACIÓN JURÍDICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-DTAM-037-2026

Objeto: DM03-3202032-1-015, DM08-3202032-1-001 Prestación del servicio de transporte de carga aérea, mensajería y envíos a las áreas no municipalizadas entre Leticia -Pedrera Leticia (Aéreo) para desarrollar actividades empleados para la implementación de las líneas estratégicas del Plan de Manejo de las AP de Planicie Amazónica, en el marco del proyecto de Conservación.

PROPONENTE PERSONA JURÍDICA			
TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS **901.614.051-1** Representada legalmente por **KATERINE ANDREA GARZON CABRERA** **C.C. No. 1.070.947.694** Matricula No: 22325 Dirección Domicilio Principal: CARRERA 10 13-83 BRR VICTORIA REGIA Municipio: Leticia, Amazonas Correo electrónico: transportesylogisticacabrera@gmail.com			
No.	**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Carta de presentación de la propuesta - Formato No. 1.	X	
2	Certificado de Matricula Mercantil	X	
3	Conformación del Consorcio o Unión Temporal	No aplica	
4	Declaración de Persona jurídica- Formato No. 2	X	
5	Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales - Formato No. 3	X	
6	Pacto de transparencia – Formato No. 4	X	
7	Pago al Sistema de Pensión y Salud Persona Natural	No aplica	
8	Certificado expedido por la Entidad Financiera de Cuenta de Ahorros o Corriente	X	
9	Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural	X	
10	Libreta Militar	No aplica	
11	Registro Único Tributario	X	
12	Antecedentes Contraloría	X (Verificados por la entidad)	
	Antecedentes Procuraduría	X (Verificados por la entidad)	
	Antecedentes Judiciales	X	

		(Verificados por la entidad)	
	Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	X (Verificados por la entidad)	
13	Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM.	X (Verificados por la entidad)	
14	Autorización para el tratamiento de datos - Formato No. 5	X	
15	Promoción a la industria nacional – Formato No. 6	X	
16	Compromiso Anticorrupción - Formato No. 7	X	
RESULTADO		**CUMPLE**	

OBSERVACIONES:

El proponente **TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA S.A.S.,** aportó la totalidad de requisitos habilitantes jurídicos, por lo tanto, su oferta CUMPLE con lo requerido, y, en consecuencia, la propuesta se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE.

En constancia se expide en Bogotá D.C., el 18 de agosto de 2026

YURY CAMILA BARRANTES REYES
Abogada Dirección Territorial Amazonia